



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
 Designación  
 Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, siendo las dieciséis horas del día viernes veinte de agosto de dos mil veintiuno, reunidos los CC. Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera, Mtro. Enrique Aguirre López, Dra. Nancy Domínguez González, Dra. Wendy Sangabriel Conde, Dr. Gerardo Alvarado Castillo, Dr. Mauricio Luna Rodríguez; Gabriel Alejandro García Vázquez (Consejero alumno) integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas, reunidos mediante la plataforma ZOOM en apego al acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** por artículo 70 de fecha 19 de agosto de 2021, publicado el 18 de agosto de 2021, para cubrir durante el periodo escolar Agosto 2021 -Enero 2022 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los antecedentes académicos-profesionales y trayectoria laboral; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. ALAN COUTTOLENC AGUIRRE que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa MICROBIOLOGIA AGRÍCOLA con 5 hrs., sección 5, tipo de contratación IOD horario 14:00 a 17:00 horas los días lunes y 14:00 a 16:00 horas los días martes para el periodo Agosto 2021-Enero 2022.

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Plan	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación
					L	M	M	J	V	
5	MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA	5	2020	3255 1	14-17	14-16				IOD

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecisiete horas con diez minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos. Concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con la firma de los participantes-----

\_\_\_\_\_  
 Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera  
 Director

\_\_\_\_\_  
 Mtro. Enrique Aguirre López  
 Secretario Académico

\_\_\_\_\_  
 Dra. Nancy Domínguez González  
 Representante Maestro

\_\_\_\_\_  
 Dra. Wendy Sangabriel Conde  
 Representante Maestro

\_\_\_\_\_  
 Dr. Gerardo Alvarado Castillo  
 Representante Maestro

\_\_\_\_\_  
 Dr. Mauricio Luna Rodríguez  
 Consejero Maestro

\_\_\_\_\_  
 C. Gabriel Alejandro García Vázquez  
 Consejero Alumno